



CARTA ABIERTA A LA CIUDADANÍA EN RELACIÓN AL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE HORARIOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Ante las dudas que están surgiendo acerca del **proyecto de modificación de horarios de atención de los centros de salud de la Comunidad de Madrid** y las opiniones divergentes sobre el mismo, desde la Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria queremos dirigirnos a las familias de usuarios de nuestra sanidad pública, con quienes convivimos en el día a día compartiendo el cuidado de la salud de nuestros niños y adolescentes.

Los pediatras de Atención Primaria estamos seriamente comprometidos por una **Sanidad Pública universal y gratuita** y en contra de cualquier intento de privatización, como lo demostramos no hace muchos años al participar activamente en el movimiento de la Marea Blanca.

Asimismo, somos conscientes del **grave peligro** que corre la **Sanidad Pública madrileña**, que se deteriora continuamente desde hace años por múltiples problemas que no han hecho más que empeorar la situación actual.

Uno de ellos, muy destacado y que urge a empezar a buscar soluciones, es la **falta de profesionales que optan por la Atención Primaria** ya que no perciben en ella una oferta laboral atractiva para su desarrollo profesional.

Tanto en Medicina de Familia como de forma más acusada en Pediatría, vemos como cada año es más **difícil cubrir plazas vacantes o encontrar suplentes** que atiendan a los pacientes cuando se producen bajas, reducciones de jornadas, vacaciones, etc. Los motivos son variados, pero tal vez y a día de hoy, el más importante tiene que ver con las **jornadas laborales que hacen imposible la conciliación familiar y laboral**.

Hoy abundan las opciones profesionales para un colectivo altamente cualificado de pediatras y médicos de familia y, ante la imposibilidad de conciliar con jornadas que se extienden hasta las 21 horas, estos buscan su actividad en el ámbito hospitalario, en otras Comunidades Autónomas y países o incluso en la medicina privada.

La Consejería de Sanidad ha propuesto un **plan de pilotaje en catorce Centros de Salud**, en los que se modifican los horarios de atención programada, que no significan un recorte de los mismos, estableciendo la **atención programada hasta las 18:30 horas y hasta las 21:00 horas para toda aquella asistencia de carácter urgente**.

Esta propuesta no nace de la Administración, sino que es fruto de un amplio colectivo de profesionales, sobre todo pediatras, que trabajaron en ella, partiendo de otros documentos que se entregaron a la Administración en los últimos diez años, y que alertaban de la deserción de los pediatras de la Atención Primaria debido a las jornadas que imposibilitan la conciliación familiar y

laboral. Un núcleo de pediatras comprometidos con una **asistencia pública, de calidad y universal**, pero que entiende que hoy se debe modificar la forma en que se presta esa asistencia y los horarios que la contemplan.

Por tanto, **afirmaciones como que detrás de esta propuesta hay medidas que esconden intereses ocultos o, lisa y llanamente, la privatización de la Atención Primaria, es faltar a la verdad.**

Somos conscientes de que otras medidas también son necesarias, como el aumento de presupuesto para la Atención Primaria o el aumento de las plazas MIR y, por supuesto abogamos por ellas. Pero también sabemos que la formación de un profesional cualificado lleva años y la situación actual de falta de profesionales no se puede demorar.

Podemos entender la inquietud de ciertos colectivos o plataformas que se oponen a estas modificaciones, pero no es viable a medio plazo continuar con jornadas laborales alejadas del ejercicio profesional que se realiza en países de nuestro entorno o incluso en la mayoría de las Comunidades Autónomas.

Esta inviabilidad de los actuales horarios ha hecho que profesionales, que ha costado tiempo y recursos formar, abandonen la Atención Primaria y terminen en otros países o en a la actividad privada.

Si a eso le sumamos la próxima jubilación, estimada en diez años, de una parte importante de pediatras y médicos de familia, podemos afirmar que **peligra seriamente la cobertura de la asistencia en la atención primaria en buena parte de la Comunidad de Madrid.**

Por tanto, acompañemos los cambios reales que hay en la sociedad y analicemos si es viable o incluso necesario la prolongación de citas programadas en jornadas hasta las 21 horas en los Centros de Salud. Y no olvidemos que hablamos de la consulta programada de Atención Primaria, ya que la atención de patología aguda o que requiere inmediatez se seguirá resolviendo hasta el final de la jornada por los mismos pediatras y médicos de familia que integran el equipo del Centro de Salud.

No podemos engañar a la población ofreciendo una cobertura de horarios que ya no existe en muchas plazas de Pediatría y Medicina de familia, y que obliga a una sobrecarga para el resto de profesionales que integran un equipo de atención primaria.

Hagamos responsable a la sociedad y a sus representantes del debate de si una propuesta de reorganización de horarios que concilian mucho mejor y mantiene una asistencia de altísima calidad sirve para otras Comunidades Autónomas y otros países desarrollados pero no sirven para la Comunidad de Madrid

Finalmente, esta tímida iniciativa de la Consejería no nos distrae de otras mejoras que claramente se deben incorporar a la Atención Primaria, como el **aumento de la financiación o la mejora en la estabilidad laboral. Pero la reorganización horaria, que no recorte, como se manifiesta desde algunos sectores, y que contempla el plan piloto instaurado en catorce centros de salud, es una necesidad real y que no admite demora si queremos mantener una Atención Primaria de calidad, universal y gratuita**, que es la que defendemos todos.

JUNTA DIRECTIVA AMPAP

